

NACIONAL



Sheinbaum sostiene a Gertz en la FGR y López Obrador deja militancia en Morena

J. A. BELMONT Y R. LÓPEZ, CDMX

La presidenta electa anunció que, "por lo pronto", Alejandro Gertz Manero continuará al frente de la FGR. PÁGS. 8 Y 10



Acto de repatriación de restos del revolucionario Erasmo Garza en Tamaulipas. ESPECIAL

Sheinbaum sostiene a Gertz Manero en FGR

Relevo. Dice que "por lo pronto" el fiscal se queda; San Lázaro se alista para toma de protesta con vallas y fuerzas federales



JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que Alejandro Gertz Manero se mantendrá al frente de la Fiscalía General de la República (FGR).

Al salir de su casa de transición en la alcaldía Iztapalapa, dio a conocer que este lunes se reunió con el fiscal para acordar la coordinación que habrá durante su sexenio a fin de que la FGR se integre a las mesas de seguridad del próximo gobierno federal.

“Fue una muy buena reunión. Como ustedes saben, la autonomía de la fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo.

“Entonces nos estamos reuniendo para ver cómo será la coordinación con el gabinete de seguridad”, explicó.

- Se rumora que el fiscal se va.
- No, se queda.
- ¿Cuánto tiempo más?
- Por lo pronto se queda.

Asimismo, calificó de “especulaciones absurdas” las versiones que ponen como aspirante para la elección federal de 2030 a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente y quien fue nombrado secretario de Organización de Morena.

—¿Se vuelve presidenciable para 2030?

—Esas son especulaciones absurdas, lo importante ahora es consolidar a Morena y a este nuevo equipo, él ni siquiera está planteando participar como candidato, sino que va a cumplir una función muy importante: el fortalecimiento de Morena.

En tanto, a una semana de que Sheinbaum tome protesta como presidenta, la Cámara de Diputados permanece cercada por vallas metálicas, policía capitalina, fuerzas federales y binomios caninos.

Y ADEMÁS

Fernández Noroña “vela” por el Senado

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que será suspendido el acceso al recinto legislativo a personas que no laboren en él, luego de que el pasado 10 de septiembre trabajadores del Poder Judicial irrumpieron en éste. Ante las protestas de estudiantes de Ayotzinapa, informó que “velará por la inviolabilidad del recinto en uso de todos los recursos jurídicos legales a su alcance”.

En un recorrido hecho por MI-LENIO se pudo constatar que en los diferentes accesos al Palacio de San Lázaro se colocaron vallas metálicas que restringen el paso vehicular y peatonal, reduciéndolo a personal que labora en el inmueble o habitantes de calles aledañas.

Al respecto, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respaldó la decisión de “blindar” el recinto.

“La Mesa Directiva tomó las decisiones de generar condiciones de seguridad a legisladores, trabajadores y visitantes extranjeros, jefes de Estado que estarán aquí el 1 de octubre y yo las respaldo como grupo mayoritario”.

Acuerdo en Pasta de Conchos

El jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, junto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, firmaron el “Acuerdo para la continuidad de los trabajos de rescate en Pasta de Conchos y El Pinabete”.

En la mina El Pinabete, Sheinbaum resaltó que habrá continuidad al proceso que inició el Presidente en temas del rescate de mineros y programas sociales.

Con información de: C. Vega, F. Damián, I. Sánchez y L. Padilla



LA PRESIDENTA ELECTA DESCARTÓ AUMENTAR SU SEGURIDAD

Gertz seguirá al frente de la FGR; se coordinará con Omar Harfuch

Absurdo, colocar a López Beltrán como presidenciable, declara Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de reunirse con el titular de la Fiscalía General de la República (FGR) en su casa de transición, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que Alejandro Gertz Manero se mantendrá como fiscal al arranque de su gobierno, que comienza el próximo primero de octubre. Detalló que aceptó iniciar la coordinación que busca poner en marcha con todas las dependencias de seguridad y justicia, como parte de su estrategia en esta materia.

Al encuentro del fiscal con la futura mandataria también acudió el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Tras concluir, la presidenta electa consideró que fue una muy buena reunión. "Como ustedes saben, la autonomía de la fiscalía es fundamental, pero yo he estado planteando la coordinación y él está de acuerdo. Entonces nos estamos poniendo de acuerdo para ver cómo fortalecer la

cooperación en el gabinete de seguridad, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y una muy muy buena reunión", señaló.

En entrevista, se le consultó sobre las versiones que indican que Gertz Manero podría estar próximo a dejar su cargo. "No, se queda, se queda", respondió.

—¿Cuánto tiempo más, le platicó?

—No, por lo pronto, se queda. Sí, estamos hablando de la coordinación —agregó.

Luego de que el pasado domingo, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, no participó en el Congreso Nacional de Morena, Sheinbaum explicó que el sinaloense decidió quedarse en su entidad "por la situación que está viviendo su estado", por lo que no conversó con él.

Además, destacó el relevo generacional que tendrá Morena en su dirigencia después del Congreso Nacional de esta fuerza política. "Me da muchísimo gusto que sean jóvenes, es una nueva generación con mucha experiencia, porque su juventud no es símbolo de inexperiencia, sino todo lo contrario".

Sobre Andrés López Beltrán,

nombrado secretario de Organización del partido, expuso que su fuerte son las actividades organizativas y recordó que cuando ella fue jefa de Gobierno, "él ayudó a la coordinación de los comités de Morena en la Ciudad de México. Tiene mucha experiencia y me da gusto, pues también es una nueva generación que va a participar en esta parte del proceso, ya para consolidar a Morena".

Recalcó que López Beltrán "ha participado apoyando a su padre (el presidente López Obrador) en algunos temas en campañas electorales; después se dedicó a su trabajo y él tiene derecho a participar ahora que su padre se retira de la vida pública, y es un gran organizador". Calificó como "especulaciones absurdas" las versiones que lo colocan como presidenciable para 2030.

Adelantó que esta semana tiene previsto inaugurar obras durante al menos dos días en la Ciudad de México, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que será la recta final del sexenio del tabasqueño.

Mientras que, tras el incidente en Veracruz donde lanzaron una botella al Presidente y al gobernador de esa entidad, dijo que siempre estará en contra de cualquier acción violenta y llamó a la tranquilidad, al tiempo que descartó incrementar su seguridad. "Vamos a estar cerca del pueblo siempre", subrayó.



'PALOMEAN' A GARCÍA HARFUCH

EL 'SUPERPOLICÍA' TIENE LA ENCOMIENDA DE REDUCIR LA VIOLENCIA EN EL PAÍS

ANTICIPAN EXPERTOS. Disminuir el crimen y la violencia en el país no será tarea fácil; sin embargo, el futuro titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana espera lograrlo tal y como lo hizo en la CDMX.



PÁG. 38

NICOLÁS TAVIRA

ESPECIALISTAS LO 'PALOMEAN'

Harfuch, por bajar homicidios en el país como en CDMX

Redujo en 50% la tasa de asesinatos y en 60% la de delitos de la capital

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Reducir la violencia en el país, tarea que tiene enfrente Omar García Harfuch, futuro titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, no se ve fácil, pero en la Ciudad de México sí logró una proeza similar.

En poco más de tres años que estuvo al frente de la policía capitalina, García Harfuch redujo en 50 por ciento la tasa de homicidios dolosos y en 60 por ciento la tasa de delitos de alto impacto.

Ello significó no sólo enfrentarse a los grupos delincuenciales

locales como *La Unión Tepito* y *La Anti-Unión*, cuyos principales cabeceas detuvo; también asestó golpes a los cárteles que operan en el país.

Con el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, incluso, hizo algo inédito: penetró en Zapopan, tierra dominada por ese cártel y detuvo a uno de los suyos, *el Mawicho*, ligado al crimen de los israelíes Ben Sutchi y Alon Azoulay, en junio de 2019, en la Ciudad de México.

La respuesta del *CJNG*, por éstas y otras acciones, fue un atentado contra García Harfuch. La mañana del 26 de junio, un comando dispa-

ró 414 veces contra su camioneta.

Ese ataque fue un parteaguas en la carrera de Harfuch. No sólo salvó la vida, también consolidó su presencia en la '4T', pese a las críticas y resistencias que había en Morena, donde ahora es figura y hasta lo catalogan como *superpolicía*.

"En el tiempo que fue Claudia jefa de Gobierno y Harfuch secretario de Seguridad ha habido menos incidencia delictiva en los últimos 30 años (en la CDMX)", dijo el Presidente el 5 de julio.

Ese día respaldó la designación que un día antes hizo Sheinbaum Pardo para que García Harfuch ocupe la titularidad de la SSPC, a partir del 1 de octubre.

Especialistas en seguridad también han calificado como atinada la designación: "Es el primer policía que llega a dirigir la Secretaría de Seguridad. Es el primer policía profesional que da resultados, lo ha demostrado en la Ciudad de México y en su carrera", dijo a EL FINANCIERO TV el especialista Juan Ibarrola.

"(Con) García Harfuch ha habido menos incidencia delictiva en los últimos 30 años"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México



Ve en hijo de AMLO capacidad de organización

Celebra Sheinbaum designación de Andy

Reprueba destape
Presidenta electa;
son 'especulaciones
absurdas', asegura

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, defendió ayer la designación de Andrés López Beltrán como Secretario de Organización de Morena, pues lo consideró un gran organizador.

Además, consideró que destaparle como aspirante presidencial para 2030 son "especulaciones absurdas".

En entrevista, al salir de su casa de transición, Sheinbaum afirmó que el hijo de AMLO tiene derecho de participar en la dirigencia de Morena, porque además de que tiene experiencia, su padre ya se retira de la vida pública.

"Él ha participado apoyando a su padre en algunos temas, en campañas electorales, después, pues se dedicó a su trabajo, y él tiene derecho a participar ahora que su padre se retira de la vida pública", consideró.

Mantiene a Gertz en la FGR



PRIMER DISCURSO

Especial

ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó ayer que, "por lo pronto", el Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, se mantendrá al frente de la dependencia en el arranque del Gobierno.

-Se rumora que el Fiscal se va, se le inquirió a Sheinbaum afuera de la casa de transición, después de que la morenista se reunió en con el Fiscal.

"No, se queda, se queda,

sí se queda", afirmó.

-¿Cuánto tiempo?, se le insistió.

"Por lo pronto se queda, estamos hablando de la coordinación", dijo.

Sheinbaum explicó que su encuentro con Gertz Manero sirvió para refrendar la coordinación interinstitucional de cara al arranque de su Administración.

"Esta mañana (ayer) me reuní con el Fiscal General, con el Doctor Alejandro Gertz Manero, y una muy buena reunión", manifestó.



“Y es un gran organizador, a mí me da mucho gusto”.

—¿Se vuelve un presidencialiable para 2030?, se le preguntó.

“No, pero esas son especulaciones absurdas, lo importante ahora es consolidar Morena y consolidar este nuevo equipo, él ni siquiera estaba planteando participar como candidato por ahora”, respondió.

—¿Pero ha sido gente del propio partido quien lo ha

destapado como posible aspirante a la Presidencia?, se le inquirió a la morenista luego de que Félix Salgado ventilo a “Andy” para la sucesión de 2030.

“Sí, pero son especulaciones”, insistió.

La morenista aseguró que el hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo tiene experiencia organizativa, sino que va cumplir una función interna muy importante, que es el fortale-

cimiento de Morena.

“Andrés López Beltrán tiene experiencia organizativa, es su fuerte. Cuando fui Jefa de Gobierno él ayudó a la organización de los comités de Morena en la Ciudad de México”, sostuvo.

“También es una nueva generación que va a participar en esta parte del proceso, para consolidar a Morena”.

López Beltrán se convirtió el domingo en Secretario de Organización de su parti-

do, lo que le permitirá controlar la estructura y dictar la estrategia electoral y política de Morena.

El nuevo dirigente morenista, de 38 años, hará mancuerna con la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien, por unanimidad, ganó la presidencia de Morena por los próximos tres años.

Cuando López Beltrán tomó el micrófono en el Congreso Nacional de Morena, varios miembros de ese partido le gritaron “¡Presidente! ¡Presidente!”, y fue uno de los más ovacionados durante la asamblea.

Para frenar las voces que lo ubican como presidencialiable, López Beltrán aclaró que cuando se habla de relevo generacional, la referencia es a la próxima Presidenta.

Sheinbaum afirmó que está “muy contenta” con la renovación de la dirigencia de Morena, pues está integrada por compañeros “de primera” y perfiles jóvenes que forman parte de una nueva generación.

“Luisa María Alcalde pues es Secretaria de Gobernación, imagínese, fue Secretaria del Trabajo; ella conoce Morena, es fundadora del partido y es una excelente decisión, sé que va a ser un gran trabajo.

“Igual la compañera de Michoacán, que se quedó de secretaria general”, añadió Sheinbaum en alusión a Carolina Rangel Gracida, ex funcionaria de Michoacán y ex integrante de la Ayudantía de Andrés Manuel López Obrador.



Renuncia a militancia en Morena tras 20 años

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

GA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador renunció a su militancia en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), partido político que fundó en 2004.

Durante su conferencia de prensa mañanera, se refirió a la decisión de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de solicitar licencia a su militancia mo-

renista, tal y como él lo hizo cuando asumió la titularidad del Poder Ejecutivo, en 2018.

“Estoy muy contento con eso (la renovación de la dirigencia). Yo también ya renuncio a la militancia partidista, pero estoy muy contento”, dijo.

“Bueno, llevo ya bastante tiempo satisfecho, contento, alegre, porque el pueblo de México supo elegir a la nueva Presidenta, una mujer excepcional, extraordinaria,

inteligente; una mujer con experiencia, sensible, honesta, de buenos sentimientos, de buen corazón. Es lo mejor que le pudo haber pasado al País en estos tiempos”, afirmó.

El domingo, durante el Congreso Nacional de Morena, Sheinbaum solicitó licencia como militante, pidió a los integrantes de ese partido actuar con unidad y no convertir a esa organización en un partido de Estado.

Ayer, López Obrador también anunció su renuncia a Morena, que estará acompañada de su retiro, ya que, al concluir su sexenio, se trasladará a Palenque, Chiapas; cerrará sus redes sociales y



ASÍ LO DIJO

**Andrés Manuel López
Obrador, Presidente**

“Ya renunció a la militancia partidista, pero estoy muy contento... el pueblo de México supo elegir a la nueva Presidenta, una mujer excepcional, extraordinaria, inteligente”.

no participará en ningún acto público.

Al hablar sobre el tema, el Mandatario federal celebró el relevo en la dirigencia nacional morenista, que ahora será encabezada por quien fungió como su última Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Sin embargo, no hizo ninguna referencia a la elección de su hijo, Andrés López Beltrán, como Secretario de Organización de Morena, espacio desde donde podrá controlar las estructuras partidistas.

“Estoy muy contento y lo mismo con la llegada de Luisa María a la presidencia de Morena. Y los felicito a todos los delegados de Morena, a los que participaron en el Congreso, en el Consejo, y a los nuevos dirigentes de Morena”, expresó.



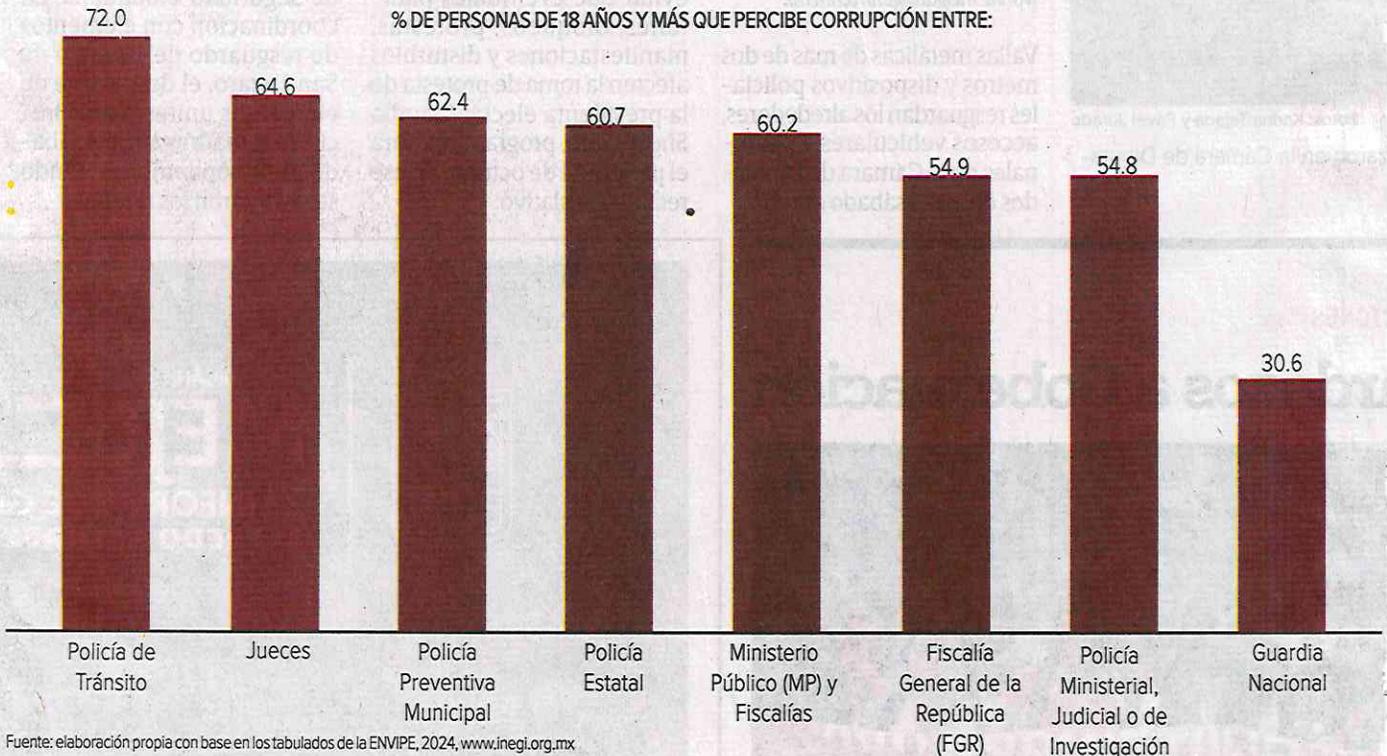
PERCEPCIÓN CIUDADANA

Fiscalías y los jueces, con igual descrédito

BREVIARIO DE PODREDUMBRE

El diccionario de la lengua española presenta como sinónimos del término "corrupción" a los términos de: "podredumbre", "putrefacción", "descomposición". Desde esa perspectiva, el título del gran libro de Emil Cioran es útil para resumir el estado de cosas que hay en México respecto de la mayoría de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia. Sólo tres instancias, y las tres del ámbito federal, tienen indicadores relativamente presentables, pues aun en la Marina, la mejor evaluada, uno de cada cinco ciudadanos percibe que existe corrupción en sus filas. En el extremo opuesto, las corporaciones policiacas de tránsito están en el ámbito de lo impresentable.

% DE PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS QUE PERCIBE CORRUPCIÓN ENTRE:



Fuente: elaboración propia con base en los tabulados de la ENVIPE, 2024, www.inegi.org.mx

POCA EFICACIA

De acuerdo con el Inegi, la ciudadanía percibe a las corporaciones responsables de su seguridad y de garantizarles justicia, muy poco eficaces. Nuevamente, la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina Armada de México son las entidades que se perciben con mayores capacidades para "proteger y servir". Sin embargo, desde la FGR hasta las corporaciones policiacas de tránsito son percibidas con altos niveles de ineficacia. Si a esto se suma la corrupción, estamos ante un escenario realmente oscuro para el país.



LAS POLICÍAS DE TRÁNSITO siguen siendo las corporaciones policiacas peor evaluadas

POR MARIO LUIS FUENTES
www.mexicosocial.org

La reciente reforma constitucional para modificar la estructura orgánica y funcional del Poder Judicial de la Federación abrió el debate en torno a la urgente reforma que se requiere en toda la cadena que va, de la seguridad pública en su vertiente preventiva, pasando por la procuración y la impartición de justicia, y el último eslabón, quizá de los más oscuros, que es el sistema penitenciario, tanto federal como los que operan a nivel de los estados de la República.

Desde esa perspectiva, llama la atención que, en la percepción ciudadana, las corporaciones policiacas locales y las fiscalías, tanto General de la República como de las entidades, tienen niveles muy similares de desprestigio que las y los jueces.

Frente a ello, surge la cuestión respecto de si con esos niveles de rechazo ciudadano, realmente habrá de funcionar la reforma realizada y si no se requería, simultáneamente, una revisión respecto de lo que está fallando en los otros sectores mencionados.

LOS DATOS DE LA ENVIPE

De acuerdo con la edición 2024 de la Encuesta Nacional de Victimización y

Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2024), en México hay una alta desconfianza de la ciudadanía respecto de los jueces, pues, según ese instrumento, el 22.2% de las y los mayores de 18 años dicen “desconfiar algo” de los jueces, mientras que el 15.7% manifiesta tener “mucho desconfianza” respecto de esos funcionarios.

Respecto de los Ministerios Públicos y Fiscalías estatales, el nivel de “algo de desconfianza” se ubica en 22.3%, mientras que el 16.2% declara tener mucha desconfianza respecto de esas instituciones. Asociadas a ellas, se encuentran por supuesto las policías de investigación y ministeriales, respecto de las cuales el 19.9% de las y los ciudadanos declara tener “algo de desconfianza”, mientras que el 15.9% manifiesta tener mucha desconfianza. Asimismo, el 20% de la población manifiesta “algo de desconfianza” respecto de la FGR, mientras que el 12.8% declara tener mucha desconfianza.

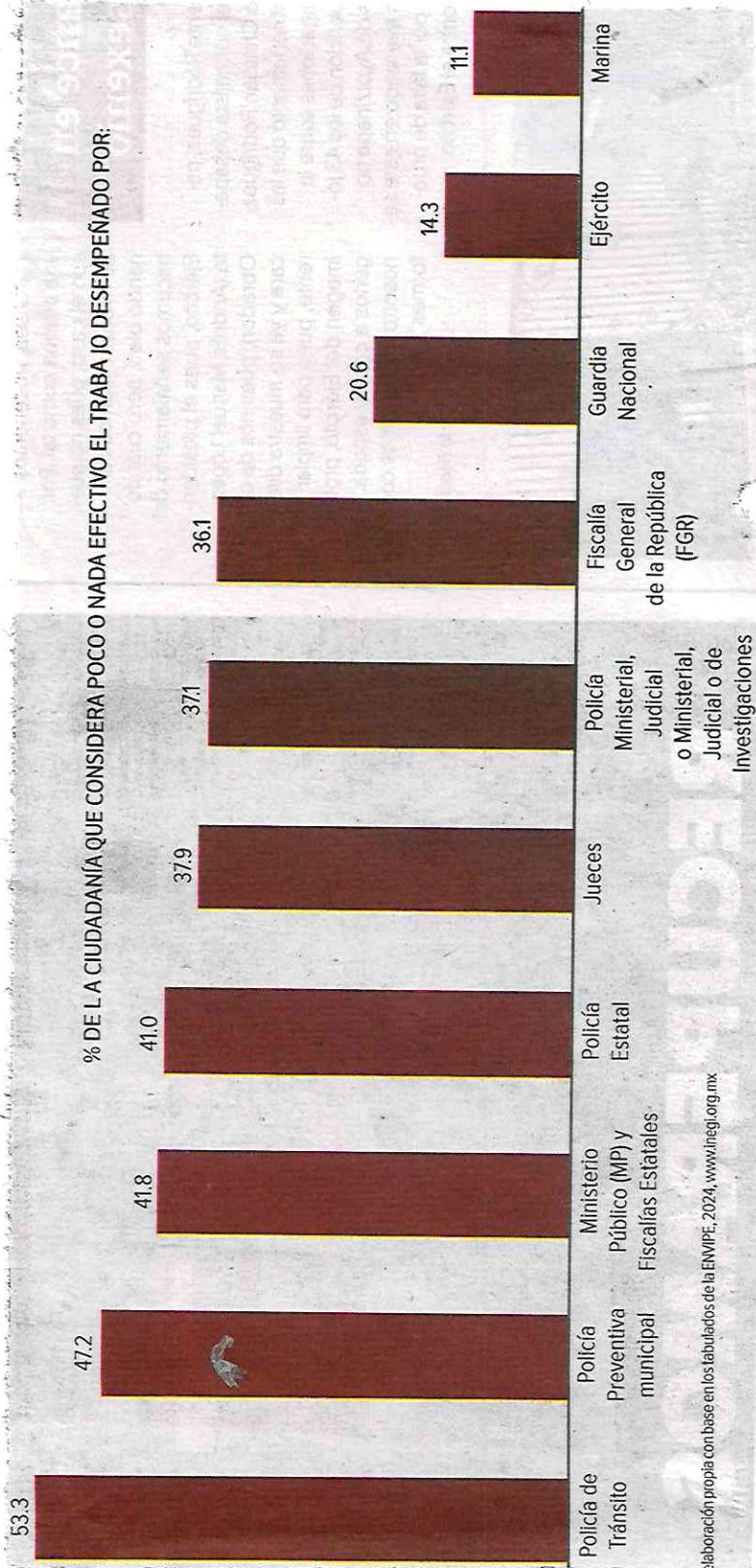
En el sótano de la evaluación ciudadana se encuentran las policías preventivas y las de tránsito, respecto de las cuales se estima un 24.5% y 28.9% de “algo de desconfianza, respectivamente; así como un 16.5% y 21.7% de “mucho desconfianza”.

Las instituciones mejor evaluadas son la Marina Armada de México y el Ejército mexicano, respecto de los que la estimación de “algo de desconfianza” es de 5.7% y 8%, para cada uno de ellos; mientras que la percepción de “mucho desconfianza se ubica en 2.8% y 4.1%, respectivamente.

EL OSCURO TERRENO DE LA CORRUPCIÓN

El otro indicador que revela la distancia enorme que existe entre la ciudadanía y las instituciones de seguridad pública, procuración e impartición de justicia es el de la corrupción percibida. En efecto, en todo el país, las corporaciones de policías de tránsito son las que tienen el mayor desprestigio, pues 72% de la ciudadanía considera que hay corrupción en ellas.

En segundo lugar, se ubica la figura de las y los jueces, respecto de quienes 64.4% percibe que son corruptos; 62.4% considera lo mismo respecto de las policías preventivas municipales; 60.7% piensa algo similar respecto de las policías estatales, 60.2% lo cree de los ministerios públicos y fiscalías estatales.





DA BANDERAZO, A 250 DÍAS DE REALIZAR LAS VOTACIONES

Garantiza INE reglas justas y claras en elección de jueces

El proceso extraordinario tendrá mecanismos de vigilancia y control

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el proceso de comicios extraordinarios para elegir ministros, magistrados y jueces. Para dar el "banderazo" se organizó una ceremonia cívica, a la que no se convocó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ni a invitados especiales, y menos a representantes de partidos políticos.

Lo anterior, porque así lo estableció la reforma judicial, por lo que sólo estuvieron presentes integrantes de los organismos públicos electorales locales, empleados y directivos del INE, así como los consejeros del órgano electoral, aunque Uuc-kib Espadas fue el único ausente en la ceremonia cívica y llegó poco antes de que concluyera.

Minutos después de las 8 de la mañana, la banda de guerra de la Secretaría de la Marina interpretó el Himno Nacional durante los honores a la bandera ante los funcio-

narios electorales. Al mismo tiempo, pero afuera de la sede nacional del INE, cerca de 400 trabajadores del Poder Judicial se manifestaron contra este proceso electoral.

Luego del izamiento de la bandera, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, señaló: "estamos listos para la organización de este proceso extraordinario" y se comprometió a trabajar con el mismo profesionalismo que les ha dado la confianza de todos los mexicanos en los comicios que ha organizado.

A nombre de los 11 consejeros electorales celebró la oportunidad de fortalecer el estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. "Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", afirmó.

Además, declaró, tendrán mecanismos de vigilancia y control que aseguren la integridad del proceso electoral extraordinario.

"Una vez más, el Sistema Nacional de Elecciones hará notar su potencial para maximizar el

ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía; esto será así, porque durante los pasados 10 años, el INE y los organismos públicos locales electorales hemos perfeccionado nuestros instrumentos de coordinación, por lo que cumpliremos con éxito nuestra nueva encomienda constitucional", puntualizó.

Para organizar estos comicios, el INE tendrá sólo 250 días, pero la consejera Taddei subrayó que lo harán "de forma certera e imparcial", aunque todavía no cuentan con información precisa de cargos a elegir, ni presupuesto que se requiere, pues dependen del Senado y del Consejo de la Judicatura.

Poco después de la ceremonia realizada en la explanada principal de la sede nacional del instituto, el Consejo General del organismo instaló la sesión extraordinaria para abordar los primeros pasos en pro de la elaboración del plan de trabajo y calendario de actividades para este proceso electoral de jueces.

Sólo cuatro consejeros hicieron declaraciones. Carla Humphrey

alertó que esta instalación del Consejo General fue "atípica", porque se efectuó sin representantes de partidos políticos, lo cual no es una modificación menor.

Por su parte, la consejera Rita Bell López señaló que en los próximos meses habrán de fijar todas las reglas que permitan un adecuado desarrollo de este proceso, bajo los más altos estándares a los que la ciudadanía está acostumbrada.

En tanto, la consejera Claudia Zavala comentó que el Senado emitirá la convocatoria a mediados de octubre, la cual dará claridad en fechas y vacantes, así como los cargos que se elegirán.

En tanto, Taddei Zavala volvió a emitir un posicionamiento en el que destacó que este proceso "es un paso trascendental en nuestra historia democrática; sin embargo, representa un enorme reto.

"Estamos listos para arrancar con estas actividades, ya que contamos con el respaldo de años de experiencia y un sólido reconocimiento internacional."



REFORMA AVANZA EN SENADO

Acotan a la GN en tiempos de paz

EN SITUACIONES ORDINARIAS, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, ya como parte de las Fuerzas Armadas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la reforma constitucional con la que la Guardia Nacional será parte de las Fuerzas Armadas, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la corporación, en tiempos de paz.

El dictamen, aprobado ayer en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, prohíbe el alojamiento forzoso de miembros de la Guardia Nacional, junto con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, en situaciones ordinarias, con lo que se consolida el carácter democrático y civil del Estado y se obliga al respeto a los derechos humanos.

“Se protege el derecho de los ciudadanos a la inviolabilidad de su domicilio, asegurando con ello que las operaciones de seguridad respeten los derechos humanos, independientemente de la fuerza armada

involucrada”, destaca el dictamen, el cual se votará en el pleno del Senado en las próximas horas.

SENADO AVALA MINUTA EN COMISIONES

Prohíben a Guardia molestar a civiles



EN SITUACIONES ORDINARIAS, los ciudadanos no están obligados a prestar servicios ni aceptar imposiciones de las Fuerzas Armadas, en defensa de sus derechos humanos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

En tiempos de paz, los ciudadanos no estarán obligados a aceptar imposiciones de la Guardia Nacional, como parte de las Fuerzas Armadas, con lo cual "se consolida el carácter democrático y civil del Estado" y se obliga a respetar los derechos humanos, establece la reforma constitucional que suma la Guardia Nacional a la milicia aprobada ayer por Morena en comisiones del Senado.

"Al prohibir el alojamiento forzoso de miembros de la Guardia Nacional, junto con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, en tiempos de paz, se protege el derecho de los ciudadanos a la inviolabilidad de su domicilio, asegurando con ello que las operaciones de seguridad respeten los derechos humanos, independientemente de la fuerza armada involucrada.

"En este sentido, la inclusión explícita de la Guardia Nacional en este artículo subraya el principio de control civil sobre las Fuerzas Armadas en tiempos de paz. Esto refuerza la idea de que, en situaciones ordinarias, los ciudadanos no están obligados a prestar servicios ni aceptar imposiciones de las Fuerzas Armadas, consolidando el carácter democrático y civil del Estado", dice el dictamen.

La nueva redacción del artículo 16 constitucional dice que "en tiempo de paz ningún miembro de la Fuerza Armada permanente —el Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y

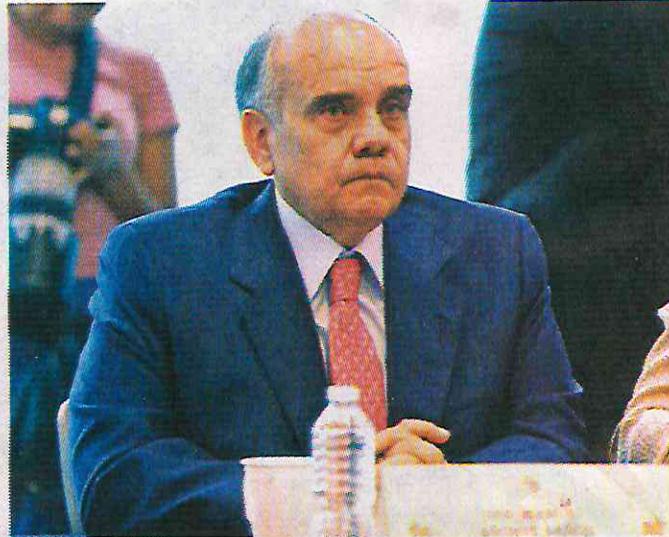


Foto: Especial

El priista Manuel Añorve negó que el PRI vote a favor de la militarización de la Guardia, como lo dijo Adán López Hernández.

la Guardia Nacional— podrá alojarse en casa particular contra la voluntad del dueño, ni imponer prestación alguna. En tiempo de guerra los militares podrán exigir alojamiento, bagajes, alimentos y otras prestaciones, en los términos que establezca la ley marcial correspondiente".

La reforma integra a la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas y establece que los militares pueden estar activos durante todo el tiempo; no sólo en épocas de guerra, sino también de paz.

"En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tenga previstas en esta

Constitución y las leyes que de ella emanen. Solamente habrá Comandancias Militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno de la Unión; o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas", dice la nueva redacción del artículo 129 de la Constitución.

Como lo informó ayer **Excélsior**, la reforma también ordena que los 15 mil 158 expolicías federales que trabajan en la Guardia

Nacional dejarán de ser parte de ella y se mantendrán en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sin precisar las tareas que realizarán en ella.

Anoche, durante el debate en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, la oposición anunció su voto en contra, porque desde su perspectiva implica la militarización de la seguridad pública, como lo expresaron Luis Donaldo Colosio y Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano; Carolina Viggiano, Claudia Anaya, Cynthia López y Manuel Añorve, del PRI, así como los panistas Ricardo Anaya, Marko Cortés y Mayuli

atifa Martínez.

Pero frente a ellos, los oficialistas negaron que se trate de la militarización.

"No es militarización; es mexicanización lo que se está dando, porque estamos generando un proyecto de institución que tiene claramente su definición, sobre todo en el 21 constitucional. Está muy claro. Hay que leer, pero con patriotismo", dijo el morenista Oscar Cantón Zetina.



'Imposible, tener respuesta a los retos que enfrentamos en el INE'

ranca proceso electoral del PJF; autoridades trabajan a ciegas en esa labor; enfrentan votación de ministros, magistrados y jueces sin emisión de leyes secundarias y deben diseñar geografía distrital y el presupuesto

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo de salida al proceso electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF), un ejercicio inédito al que se enfrentará sin la emisión de leyes secundarias, además de que debe diseñar desde cero la geografía electoral y el presupuesto.

El proceso inició con una ceremonia cívica, seguida de la sesión del Consejo General que emitió la declaratoria de inicio para la elección de ministros, magistrados, jueces e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y, por primera vez, sin presencia de las representaciones de partidos políticos.

Además, aprobó la conformación de la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, la cual será presidida por Jorge Montaña, e integrada por Norma de la Cruz y Rita Bell López.

En la inauguración, la consejera presidenta Guadalupe Taddei afirmó que este proceso electoral se realizará de forma transparente y con reglas claras para todos los participantes: "Ya iniciamos y estamos listos para la organización de este proceso extraordinario; que no quede duda, trabajaremos con el mismo profesionalismo que nos ha dado reconocimiento nacional e internacional y, lo más importante, que nos ha servido para ganarnos la confianza de todos los mexicanos", dijo.

"Celebramos la oportunidad de

fortalecer el Estado de derecho a través de un proceso electoral transparente y legítimo. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes", aseveró.

Sin embargo, también precisó que ante la ausencia de leyes secundarias, el INE podrá emitir los acuerdos necesarios para poder avanzar con la organización y adelantó que se reunirá con legisladores para poder exponer los puntos que preocupan y trabajar en ello.

Si bien no existe un cálculo oficial, dijo que podrían ser más de 800 cargos de elección que se llevarán a las urnas el siguiente año, pero aún debe definirse la geografía electoral y el presupuesto, entre otros.

Expuso que desplegarán acciones de vigilancia, supervisión y para verificar que se cumplan las reglas de campaña sobre radio y televisión, foros, debates y la prohibición del uso de financiamiento público o privado para proteger la equidad de la contienda.

El consejero Jorge Montaña, que presidirá la comisión especial, se posicionó a favor de la reforma, al asegurar que "busca salvaguardar mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección de las personas juzgadas, con el propósito de que sus integrantes sean responsables de las decisiones que adopten frente a la sociedad, pero que también sean sensibles a las problemáticas que aquejan a la ciudadanía".

Señaló que se trata de una "triada electoral", ya que no sólo involucra al INE, sino también a las autoridades jurisdiccionales, electorales y penales.

La consejera Claudia Zavala confió en que podrán sacar adelante el proceso, aunque advirtió que dada su complejidad, "la letra de la ley va a ser imposible que nos dé las respuestas a todos los retos que nosotros tenemos que asumir.

"El INE construirá los lineamien-

tos que nos permitan cumplir con nuestra responsabilidad, porque la reforma prevé los principios rectores y dentro de estos están el principio de certeza y legalidad. Las reglas se ponen antes, no durante los procesos operativos", subrayó.

"Valdría la pena hacer una atenta invitación al [Poder] Legislativo a que, si es su voluntad y será su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez, porque nosotros, el proceso lo veremos, tendremos que construir un plan de trabajo, un cronograma y cualquier cambio tiene implicaciones en el modelo operativo", precisó.

La consejera Carla Humphrey hizo un llamado a la Cámara de Diputados para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso electoral "que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto de la mano de los principios de la austeridad republicana".



De parte del instituto, expuso, trabajarán para crear el andamiaje normativo necesario para organizar el proceso, aunque destacó que el Poder Legislativo puede aportar claridad y densidad legal “si decide hacerlo con rapidez para que nuestros trabajos gocen de un robusto respaldo jurídico, consolidado en leyes secundarias indispensables”.

La consejera Rita Bell López reconoció que las implicaciones técnicas y operativas que llevará el poder desahogar este proceso son un reto mayúsculo, ya que este trabajo no puede ser pensado de forma tradicional.

“Para conseguir llevar a buen puerto esta reforma [judicial], pues será necesaria la estrecha colaboración de diversas autoridades, la comunicación constante entre las mismas y depende de compartir también toda esta información valiosa que vaya permitiendo el correcto desahogo de cada etapa de esta elección”, comentó. ●



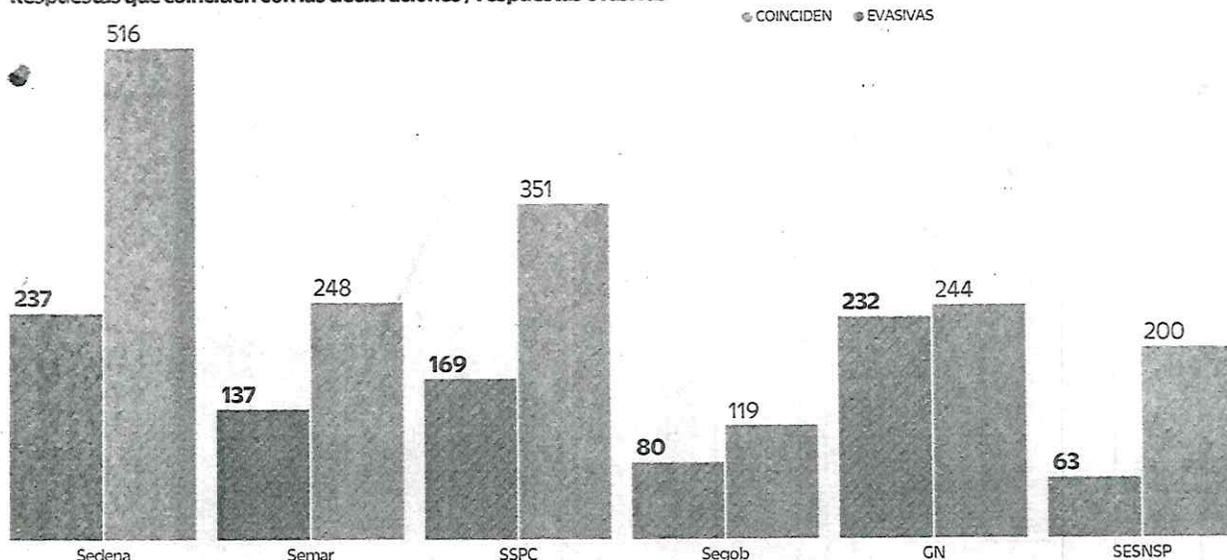
En la sesión del Consejo General del INE se emitió la declaratoria de inicio para la elección en el PJF sin representaciones de partidos políticos.



Mensajes erróneos

Se realizaron 2 mil 596 solicitudes de información a las seis principales instituciones federales responsables de la seguridad pública y sólo 35% de las respuestas coinciden con las declaraciones emitidas en las mañaneras.

Respuestas que coinciden con las declaraciones / respuestas evasivas



Fuente: Elaboración propia.

Datos de las mañaneras no coinciden con organismos

AMLO informa de manera sesgada sobre seguridad pública en sus conferencias; sólo 35% de lo que dice va de acuerdo con lo que manejan las dependencias, revela informe



SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La organización de la sociedad civil Causa en Común hizo 2 mil 596 solicitudes de acceso a la información a seis de las principales instituciones federales responsables de la seguridad pública en México, y sólo 918 respuestas, es decir 35%, coinciden con las declaraciones emitidas en las conferencias matutinas del presidente López Obrador.

De acuerdo con el informe: No tienen, no quieren y no entienden publicado por la ONG, de diciembre de 2018 a julio de 2024 se celebraron al menos mil 410 conferencias matutinas y en 573 se abordaron temas de seguridad.

Hicieron 2 mil 596 solicitudes, de las cuales 522 respuestas son diferentes a las declaraciones en las conferencias de prensa (20%); 271 coinciden parcialmente (10%), y 201 entregaron información irrelevante (8%). "Si a estos valores agregamos el conjunto de solicitudes a las que no se respondió por incompetencia, inexistencia, o reserva, resulta que 65% de las respuestas proporcionadas por las instituciones no coincide con las declaraciones sobre seguridad emitidas en las conferencias de prensa matutinas", resalta.

Las instituciones cuestionadas fueron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); la Guardia Nacional (GN); el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Gobernación (Segob), que incluye a otros dos sujetos obligados, el Instituto Nacional de Migración (INM), y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

El estudio señala que la Sedena y la SSPC son las que presentan un peor desempeño en la coincidencia con las declaraciones emitidas



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Por incompetencia, reserva e inexistencia, 65% de los datos que se han dado en las mañaneras de las dependencias de seguridad en el país son erróneos, dicen.

CAUSA EN COMÚN

Organización civil

"El 20 de julio de 2020 el comandante de la GN dijo que se habían capacitado a más de 25 mil elementos en el curso de formación (...) y habían sido capacitados 7 mil 666"

en las conferencias de prensa del Presidente y las respuestas evasivas, por entregar información parcial, diferente o irrelevante, "o que simplemente se rehusaron a proporcionarla arguyendo incompetencia, inexistencia y reserva".

Así, Causa en Común refirió que en 67% de los casos la Sedena entregó información completa sobre lo solicitado. A pesar de esto, el porcentaje de coincidencia se reduce a 31% cuando se contrastan las respuestas con las declaraciones emitidas en las mañaneras.

Mientras que 32% de las respuestas de la Sedena son diferentes a lo informado en las conferencias, es el porcentaje más alto en este rubro de todas las instituciones consultadas, advirtió.

La ONG puntualizó que el 3 de junio de 2020, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, dijo que en Campeche había un despliegue de 3 mil 136 elementos por parte de la Sedena. Cuando se le preguntó a dicha institución sobre el número de elementos en la entidad, respondió que había mil 363.

Otro ejemplo se dio el 11 de marzo de 2021, cuando el Presidente afirmó que cada instalación de la Guardia Nacional en Sonora costaría en promedio 25 millones de pesos. A solicitud de información, la institución respondió que el gasto fue en realidad de 34 millones 299 mil 400. La SSPC entregó en 38% de los casos datos completos sobre lo solicitado, pero al contrastar las respuestas con las declaraciones emitidas en las conferencias, el porcentaje de coincidencia es de 33%.

El 17 de diciembre de 2019, el titular de la SSPC, Alfonso Durazo, mencionó que había 50 regiones



prioritarias donde se concentraba la mayor cantidad de homicidios en cifras absolutas en el país. Al preguntarle a la SSPC sobre el número de regiones prioritarias, respondió que no había hallado la información en ninguna de sus bases de datos, señala Causa en Común.

Por su lado, la Semar en 54% de los casos entregó información completa; sin embargo, dice el informe, el porcentaje de coincidencia se reduce a 36% cuando se contrastan las respuestas con las declaraciones emitidas en las conferencias.

“El 22 de marzo de 2023, el secretario de Marina informó que 59% de los 177 mil 719 millones de pesos recaudados en las aduanas del país durante enero y febrero de 2022, correspondía a la Semar. Se le preguntó a la institución y ésta contestó que dicha información no existía dado que la Semar no estaba facultada para recaudar en las aduanas”, ejemplifica la ONG.

La Segob en 52% de los casos entregó información completa; el porcentaje de coincidencia con las conferencias de prensa es de 40%. La Guardia Nacional, a su vez, entregó datos completos en 77% de los casos, aunque el porcentaje de coincidencia se reduce a 49% cuando se contrasta con las declaraciones emitidas en las conferencias de prensa. Además 25% de sus respuestas no coinciden con las declaraciones de prensa.

“El 20 de julio de 2020, el comandante de la GN dijo que se habían capacitado a más de 25 mil elementos en el curso de formación inicial. Cuando se preguntó a la GN sobre el número de elementos capacitados en este curso, respondió que habían sido capacitados 7 mil 666 elementos y que 6 mil 085 estaban recibiendo ese curso”, dice Causa en Común.

Por último, el SESNSP entregó información completa en 29% de los casos y el porcentaje de coincidencia con las mañaneras es de 24%. ●



AMLO niega tener 'predilectas', pero deja contrato transexenal

Dan a 'favorita' \$28 mil millones

Pese a que Pemex atribuyó siniestros a Grupo Cotemar, la sigue contratando

REFORMA / STAFF

Pemex adjudicó, sin concurso de por medio, un contrato de más de 28 mil millones de pesos a Grupo Cotemar, a pesar de que la misma petrolera la responsabilizó de dos accidentes en sus plataformas que derivaron en la muerte de nueve personas y en pérdidas millonarias de producción.

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró el pasado 20 de septiembre que durante su Gobierno no hubo empresas predilectas, Grupo Cotemar sí se convirtió en una de las proveedoras favoritas de Pemex en este sexenio.

Sin concurso de por me-

GANONAS

Algunas megaadjudicaciones sin concurso de Pemex en este sexenio: (Millones de pesos)

67 mil
MOTA ENGL,
construcción
y operación de planta
de fertilizantes (2024)

47 mil 800
COTEMAR,
trabajos en plataformas
(2024, dos contratos)

37 mil 341
III SERVICIOS Y PEMEX
Desarrollo e Inversión
Inmobiliaria, renta
de transporte (2021)

29 mil 500
OPEX
PERFORADORA,
intervenciones en pozos
marinos (2023)



Arde en Campeche plataforma de Pemex



Desmienten investigadores de UNAM versión de Pemex Se extiende 467 km derrame en Sonda

Hacen expertos cálculo con base en imágenes de radar

Aunque Pemex minimizó el derrame masivo de crudo reportado en los campos El Balsón, en la Sonda de Campeche, y aseguró que estaba controlado, especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alertaron ayer que la fuga se extiende en 467 kilómetros cuadrados.

El 4 de julio se registró el derrame en las aguas del Golfo de México, muy cerca del lugar donde, tres días des-

Difieren sobre fuga

Imágenes satelitales del área afectada en los campos El Balsón, en la Sonda de Campeche.



La zona del derrame se ubica cerca de la plataforma Noche-A, donde el 7 de julio ocurrió una explosión.

SEGUN PEMEX: 0.06 km²
SEGUN FOTOS Y EXPERTOS DE LA UNAM: 467 km²



dio, el pasado 23 de agosto obtuvo el contrato de 28 mil millones de pesos para dar mantenimiento a instalaciones costa afuera de la Región Marina de Pemex Exploración y Producción (PEP), hasta septiembre de 2029.

Ese contrato se suma a otro que obtuvo por más de 19 mil millones de pesos, también adjudicado directamente, el 29 de enero de 2024, para ejecutar obras complementarias para mantenimiento, rehabilitación, adecuación y modernización de infraestructura en las regiones marinas de PEP, hasta diciembre de 2028.

En agosto de 2021, Cotemar protagonizó un siniestro en la plataforma E-Ku A2 en la Sonda de Campeche, una

explosión en la que murieron siete personas, cinco eran empleados de dicha empresa.

“Tanto el personal de Pemex como de Cotemar no siguieron las reglas de seguridad y no se verificó que no hubiera gas, dando como resultado una fuga que se extendió causando la explosión”, afirmó el director de Pemex, Octavio Romero, tras el accidente de 2021.

En la madrugada del 7 de julio de 2023, trabajadores de Cotemar eran quienes realizaban los trabajos de mantenimiento en el Centro de Procesamiento Nohoch Alfa, en el Complejo Cantarell, cuando otra explosión dejó dos muertos y un desaparecido.

Pemex atribuyó el acci-

dente a un error humano al ejecutar el redireccionamiento de un ducto de gas natural, nuevamente sin seguir las normas de seguridad, tanto de Pemex como de Cotemar.

“El evento ocurrió cuando un proveedor (Cotemar) realizaba trabajos de mantenimiento programado a las 5:25 horas, horario no apto para su ejecución”, indicó la petrolera en un reporte del 3 de agosto de 2023.

Inicialmente, el incendio afectó la producción de 700 mil barriles diarios de crudo, y en semanas subsecuentes, se revelaron afectaciones a la producción de gas natural, que redujeron en 13.6 por ciento el volumen generado

por Pemex de julio a agosto de 2023.

A pesar de ello, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) no sancionó a la empresa.

Organizaciones civiles documentaron que el incendio también provocó un derrame de petróleo que cubrió 400 kilómetros cuadrados, mientras que Pemex sostuvo que sólo se derramaron 365 barriles que cubrieron 60 metros cuadrados.

Desde la reforma energética de 2014, que la convirtió en empresa productiva del Estado, Pemex ha tenido márgenes mucho más amplios para decidir cuándo adjudica contratos directamente y cuándo los licita.



Sin servicio de salud, 50.4 millones de mexicanos, afirma el Coneval

Aún no se logra con el IMSS-Bienestar la afiliación plena

JESSIKA BECERRA

En México, 50.4 millones de personas carecen de acceso a servicios de salud, lo que representa 39.1 por ciento de la población, destacó Alida Marcela Gutiérrez Landeros, coordinadora general de análisis de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Al participar en la Cátedra UNAM-Coneval, "Conferencia sobre pobreza, evaluación, monitoreo y gestión administrativa", la funcionaria explicó que la carencia creció respecto a 2018, cuando inició el sexenio.

En ese año, 20.1 millones de personas carecían de acceso a servicios de salud, lo que representó 16.2 por ciento de la población a ese año.

Gutiérrez explicó que en 2018 desapareció el Seguro Popular y que actualmente funciona el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que es un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Salud.

"Desde el Seguro Popular existía el discurso oficial: es universal, para todas las personas que no cuenten con el acceso vinculado a



su trabajo; aún así, estamos viendo que 38 por ciento sigue reportando que no tiene acceso a los servicios de salud", destacó la ponente.

Detalló que en cuanto a IMSS-Bienestar —entidad que desde mayo de 2023 otorga gratuitamente servicios de salud, medicamentos y otros insumos asociados a personas sin seguridad social— sólo 0.2 por ciento de la población está afiliado.

Comentó que la pandemia impidió la operación del Insabi y que ha habido un aumento considerable de las personas que tienden a ir a consultorios adyacentes a farmacias, lo cual no se considera acceso a salud.

La carencia de acceso a servicios médicos forma parte de las seis condiciones que el Coneval toma en cuenta para medir la pobreza

multidimensional: el rezago educativo, acceso a la seguridad social, a la vivienda, a servicios básicos de ésta y a la alimentación nutritiva y de calidad.

Coneval realiza sus estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, cuyos datos más recientes son a 2022.

Por otra parte, Gutiérrez Landeros recordó que sólo 28 por ciento de la población "no es pobre ni vulnerable."

"Todos los demás (72 por ciento) están en situación de pobreza o son vulnerables por carencia social o por ingreso", comentó.

Los ingresos del grupo de "no pobres y no vulnerables" son ocho veces superiores respecto a los pobres extremos.

Detalló que alrededor de 9.1 mi-

▲ El Coneval valora la cobertura del servicio de salud para determinar la cifra de personas en pobreza. Foto Luis Castillo

llones de personas se encontraban en pobreza extrema en 2022 y que siete de cada 10 mujeres hablantes de lengua indígena en zonas rurales presentan pobreza, como lo publicó *La Jornada* 19/08/24 (<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/19/politica/coneval-en-pobreza-7-de-cada-10-hablantes-de-lengua-indigena-2283>)

A su vez, tres de cada 10 hombres no hablantes de lengua indígena que habitan en zonas urbanas están en situación de pobreza. Una de las carencias más altas en el grupo de pobres es en las viviendas, que presentan hacinamiento.



Trabajadores del PJJ luchan para frenar comicios

YALINA RUIZ
Y DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Por casi cinco horas, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron y bloquearon accesos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el paso en Periférico Sur para exigir a ese organismo que detenga el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros debido a que hay una suspensión definitiva vigente.

Los inconformes arribaron a las instalaciones del INE previo al acto cívico de inicio.

Los trabajadores del PJJ señalaron que el "TNE pasó de ser un orgullo nacional a un palero presidencial" y resaltaron que el proceso electoral es un retroceso nacional, sólo es una simulación la elección de jueces y magistrados.

"Venezuela destituyó a sus jueces y así empezó la dictadura", mostraron en una de sus pancartas; "¡Por una justicia imparcial, no a la reforma judicial!"; "¡El proceso de elección, sólo daña a la nación!"; y "¡Es un honor servir a la nación!", exclamaron.

Acompañados de tambores, lonas, megáfonos y banderas mostraron su inconformidad ante el proceso que dio inicio el INE, tras la aprobación de la reforma judicial: "Taddei, te vendiste al dictador, no es posible que estemos en estas circunstancias cuando no tenemos leyes secundarias, nos queda claro



Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación inconformes arribaron a las instalaciones del órgano electoral previo al acto cívico y bloquearon los accesos.



Molestos por el inicio del proceso electivo del 1 de junio de 2025, los manifestantes bloquearon carriles centrales de Periférico Sur.



que ya tienen la lista de los jueces a modo, sólo requieren de un procedimiento para darles cabida en el Poder Judicial”, gritaron los manifestantes.

Una trabajadora del Poder Judicial de la Federación hizo hincapié en que seguirán acudiendo a otras instancias para interponer recursos en contra de la reforma judicial y recalcó que deben seguir informando a la población sobre el peligro que conlleva el cambio, así como las distintas acciones que tienen programas en la semana.

A las 11 de la mañana, algunos de los trabajadores del PJF decidieron cerrar dos carriles de Periférico Sur por una hora, lo que ocasionó el tránsito en la zona. En ese bloqueo entonaron el Himno Nacional y mostraron sus pancartas a los automovilistas molestos.

Durante la movilización frente al órgano electoral, ningún

funcionario recibió o atendió las demandas de los trabajadores que están en contra de la implementación de la reforma judicial y de la elección de jueces, magistrados y ministros.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó al Instituto Nacional Electoral cumplir con la suspensión decretada por los jueces federales en relación con la reforma judicial, hasta que se determine su validez en sede jurisdiccional.

Ante ello, que se deje sin efecto la asamblea encaminada a discutir la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General de INE por el que se emite la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

Lo anterior, luego de que el INE inició el proceso electivo ex-

traordinario del PJF en el marco de los primeros comicios de ministros, magistrados y jueces federales, los cuales se efectuarán el 1 de junio de 2025.

La Jufed recalcó que el INE omite tomar en cuenta que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado, consistente en la reforma.

“Si a los quejosos se les pretende cesar de sus cargos de jueces federales sin derecho de audiencia y sin derecho a indemnización alguna, bastando para ello reformar el texto de la Constitución, es claro que la suspensión debe otorgarse para efecto de que el acto que reclaman no se formalice en la norma suprema, pues de hacerse cabría la posibilidad de ser inatacable”. ●

EL DATO

La Jufed recalca que el INE omite que en el juicio de amparo indirecto 1251/2024, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos, se otorgó la suspensión del acto reclamado, consistente en la reforma.



CRÓNICA ¿DÓNDE ESTÁN?

Buscan justicia... pero encuentran sólo el silencio

Estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos exigen ante la Secretaría de Gobernación resultados de la investigación

ALEHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

“Si no hay justicia para el pueblo no habrá paz para el gobierno”, advirtieron ayer padres, madres y estudiantes de normales rurales de todo el país, al iniciar la jornada de protestas en la Ciudad de México para exigir que se esclarezca el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, a 10 años del hecho.

A tres días de que se cumpla una década del delito, los jóvenes saludaron al Ejecutivo federal con el lanzamiento de cohetes de fabricación casera a la sede de la Secretaría de Gobernación (Segob), tras acusar que Andrés Manuel López Obrador es cómplice de la simulación para investigar qué ocurrió la noche del 26 de septiembre en Iguala, Guerrero, donde los normalistas fueron vistos por última vez.

“Las madres y los padres de los 43 estudiantes salimos a buscar a nuestros hijos desde el primer día



FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ EL UNIVERSAL

Los normalistas lanzaron más de 10 cohetones de fabricación casera a la Segob.

de su desaparición y hoy, a 10 años de esa noche triste que nos cambió la vida, seguimos firmes. En nuestras casas no hemos podido estar un solo día sin preguntar dónde están nuestros hijos, qué ocurrió realmente con ellos, por qué los agredieron y se los llevaron, preguntas

que nos arrebató el desinterés de las autoridades, quedándonos sin respuesta alguna.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador empeñó su palabra con nosotros y prometió llegar a la verdad, creando la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Co-



Estudiantes guardaron silencio por los desaparecidos.

vaj) para el caso Ayotzinapa (...) pero las investigaciones avanzaron hasta que toparon con el Ejército Mexicano, desmantelando la Covaj y la Fiscalía del caso, obligando a sus titulares a renunciar”, señaló la mamá de César González al leer una carta abierta a la opinión pública.

Como cada septiembre, los familiares y estudiantes llegaron al Centro de la Ciudad de México en camiones, pero esta vez arribaron en más de 20 unidades envueltas con carteles que tenían escrita la consigna: “¡Nos faltan 43!”.

Ya frente al edificio de Gobernación, en la avenida Bucareli, los estudiantes se plantaron para gritar: “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!” y “¡26 de septiembre, no se olvida, es de lucha combativa!”. Antes, guardaron minutos en silencio por la memoria de sus desaparecidos.

En diferentes pronunciamientos remarcaron que aunque la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa aconteció en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto, el actual presidente del país le falló a la causa al negarse a dar luz al caso, al confrontar a los padres en las au-

quencias en Palacio Nacional y al permitir que la crisis de desapariciones en el país se desbordara.

“Hoy, a 10 años de la lucha incansable por encontrar a nuestros hijos, las autoridades le apuestan al olvido, al desgaste de los padres y madres de los 43, descalificando a

nuestros representantes y organismos internacionales que han contribuido a las investigaciones.

“Pero, pese a todo intento de división y descalificación, sin tregua en el cuartel los padres y madres seguimos en exigencia por verdad, justicia y castigo a los responsables de este caso, emblemático de graves violaciones de derechos humanos que han marcado un antes y un después en el tema de las desapariciones en este país espinoso en el que vivimos”, apuntó González.

Vidulfo Rosales, abogado del caso, afirmó que en esta administración las investigaciones retrocedieron, pues hoy la indagatoria está plagada de irregularidades para exculpar al Ejército Mexicano de toda responsabilidad por la desaparición de los 43 estudiantes.

Informó que las familias esperarán a que Claudia Sheinbaum tome las riendas de la administración del país para dialogar con ella sobre el tema y construir una nueva ruta para el caso, pues desde 2021 la estrategia implementada por López obrador “está diluida y es inútil”.

Luego de estas afirmaciones, un representante de los estudiantes de normales rurales del país aseguró que los malos tratos del gobierno y omisiones son la gasolina que enciende su lucha, pues “el gobierno de López Obrador, que simula ser de izquierda, se portó peor que los gobiernos de derecha y hasta ha cometido mayores violaciones a los derechos humanos”.

Con el puño en alto, los cientos de jóvenes se enfilaron frente a la Segob, gritaron las consignas de su lucha, cantaron el himno *Vencemos* y, finalmente, se dispusieron a abordar los camiones que los transportaban para posteriormente reunirse en plantón frente a la embajada de Estados Unidos.

Los últimos en abordar los camiones fueron los estudiantes de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, quienes lanzaron más de 10 cohetones de fabricación casera hacia el inmueble, que previamente fue evacuado, pero que resultó con daños en vidrios, fachada y vitrinas. En respuesta, el Servicio de Protección Federal lanzó gas lacrimógeno. ●



Desde hace 10 años la CIDH ha cooperado

Ha colaborado con los padres en el rastreo mediante la activación de varios mecanismos

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde hace 10 años, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha colaborado con los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, en su búsqueda mediante la activación de distintos mecanismos.

La primera decisión que tomó el organismo internacional fue adoptar la medida cautelar MC-409/14 para la búsqueda de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, la atención de los estudiantes sobrevivientes de los ataques registrados en su contra el 26

y 27 de septiembre de 2014, y la adopción de las medidas concertadas con las familias y representantes para la atención de los hechos.

Además, la CIDH y el Estado mexicano instalaron el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) con la finalidad de brindar asistencia técnica y coadyudar con las autoridades encargadas de la procuración de justicia en la búsqueda de los estudiantes desaparecidos.

Asimismo, el organismo internacional también creó el Mecanismo Especial de Seguimiento del Caso Ayotzinapa (MESA) que emitió tres informes de seguimiento del asunto, con sus respectivas recomendaciones. ●



FRANCISCO RODRIGUEZ EL UNIVERSAL

El organismo internacional le ha dado seguimiento al caso.



A Sinaloa, 100 más de Fuerzas Especiales

MANUEL ACEVES
CULIACÁN

El gobernador Rubén Rocha Moya anunció la llegada de 100 elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército a Sinaloa, como parte de las medidas para fortalecer los operativos de seguridad en el estado. Con este nuevo contingente, el número total de elementos desplegados en la entidad asciende a 300.

Estos refuerzos se suman a los más de 600 soldados que arribaron el pasado sábado 21 de septiembre, en un esfuerzo coordinado para combatir la creciente violencia y mantener la tranquilidad en la región.

Durante su conferencia, Rocha Moya también hizo un llamado a los docentes a retomar las clases presenciales en las escuelas de Sinaloa.

El gobernador instó a los educadores a cumplir con su deber, destacando la importancia de continuar atendiendo a la población estudiantil.

Decomisos

En un operativo en el poblado Las Flores, elementos de la Marina incautaron chalecos con insignias del Ejército y la Guardia Nacional, además de cascos y equipo táctico.

Además, personal de la Semar aseguró granadas, armas largas, pistolas, cargadores, municiones e incluso "ponchallantas" utilizados por los delincuentes para frenar a las patrullas en las persecuciones.



Policías de otros municipios apoyaron en el resguardo de las instalaciones. FRANCISCO VILLEDA

Falla asalto a Cooperativa Cruz Azul; 120 detenidos

Cuarto intento.

Entre los aprehendidos hay menores de edad; un implicado traía una pistola 9 milímetros

A. REYES, F. VILLEDA Y T. SANTOS PACHUCA

Un grupo de más de 300 personas proveniente del Estado de México ingresó a Hidalgo hasta el municipio de Tula de Allende, donde intentó tomar por la fuerza la planta cementera de la Co-

operativa Cruz Azul; el saldo fue de 120 detenidos y al menos un lesionado por arma de fuego.

El gabinete de seguridad en Hidalgo informó que tras la presencia de autobuses y detonaciones de armas de fuego en la planta cementera de Cruz Azul, en la localidad de Jasso, se detuvo a más de un centenar de personas, las cuales tenían la intención de apoderarse de la planta y se inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio en grado de tentativa, despojo en grado de

tentativa, lesiones, amenazas e incluso delincuencia organizada.

Salvador Cruz Neri, secretario de Seguridad Pública estatal, informó que los detenidos traían palos y machetes, además de que una de las personas llevaba consigo un arma 9 milímetros, también indicó que aseguró un autobús con placas de Oaxaca y una camioneta Cherokee, con placas del Estado de México.

Pugna de grupos

El conflicto interno que se mantiene en la Cooperativa Cruz

Y ADEMÁS

Menchaca: asunto entre particulares

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, aseguró que se trata de un conflicto entre particulares que debe solucionarse en los juzgados y no con actos de violencia, por lo que rechazó este tipo de situaciones. El mandatario dijo que ante los hechos de violencia su administración actuó de forma inmediata para evitar una masacre o trifulca de mayores proporciones.

Azul en Hidalgo ha derivado en la conformación de dos grupos, uno que cuenta con su centro laboral en Ciudad de México y otros puntos del país, y otro que continúa asentado en Hidalgo, en el municipio de Tula, mismo que confirmó que se trata del "cuarto intento de entrar por la fuerza a la planta".

Integrantes del grupo de la denominada Planta Hidalgo resguardan en grupos todos los accesos a la cementera y se cuenta con la presencia de policías de todos los niveles de gobierno, incluso de municipios aledaños, quienes acudieron en apoyo para la atención del conflicto.

Como antecedente, en abril de 2022 se registró un conflicto similar, en el que un grupo de personas originarias del Estado de México intentó con violencia ingresar a la planta cementera de ciudad Cooperativa Cruz Azul, a fin de tomar el control del complejo, lo que derivó en un enfrentamiento entre grupos con un saldo de ocho personas muertas.